



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2024

VISTO la Resolución N° 419/19 del Consejo Superior, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional Resistencia a implementar la carrera de Doctorado en Informática, interinstitucional con la Universidad Nacional del Nordeste y la Universidad Nacional de Misiones, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Facultad Regional presentó en tiempo y forma la documentación correspondiente a la aspirante a Doctora en Informática, Ing. Marcela Elisabeth ARIAS, a la Directora, Dra. Verónica BOLLATI, y a la Co-Directora de Tesis, Dra. Valeria SANDOBAL VERÓN.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en la Ordenanza N° 1924, Reglamento de Educación de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la documentación presentada y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el plan de tesis denominado “Framework Ágil para la Creación de Servicios Mínimos Viables centrado en el Usuario” presentado por la Ing. Marcela Elisabeth



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ARIAS (DNI 26.696.175), aspirante a Doctora en Informática en la Facultad Regional Resistencia.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Dra. Verónica BOLLATI (DNI 26.349.469) como Directora y a la Dra. Valeria SANDOBAL VERÓN (DNI 26.140.357) como Co-Directora de la Tesis mencionada en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que el desarrollo del Plan de Tesis se hará en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1924 y la Resolución N° 419/19 del Consejo Superior.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1482/2024

UTN
p.f.d.
l.p.
m.m.m.